



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – EXCEPCIONES

PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

RADICADO: 17001-4003-004-2021-00698-00

DEMANDANTE: JUAN MANUEL AGUDELO RUIZ

DEMANDADOS: SERGIO DE JESÚS QUINTERO
C.C. 10.286.486
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
NIT. 860.002.184-6.

TRASLADO: EXCEPCIONES – TRES (3) DÍAS

DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL DEMANDADO SERGIO DE JESÚS QUINTERO, SE CORRE EN TRASLADO A LA PARTE ACTORA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ART. 391 DEL C.G.P.), PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR LAS PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN.

TÉRMINO: TRES (3) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 101, 110 y 391 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: ONCE (11) DE JULIO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
HORA: 07:30 AM

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES

SECRETARIA